

TEMA: POLÍTICA E INSTITUCIONES DEL VIRREINATO

SUBTEMA: LAS AUTORIDADES COLONIALES

Instrucciones: une con una línea a las autoridades coloniales y sus características.

Virreinato	Órgano de gobierno que encabeza un municipio.
Real audiencia	Desarrolló un sistema de administración de comercio, de administración de los fondos públicos y privados de las indias.
Cabildo	Era el centro de consulta, asamblea legislativa, tribunal, oficina de administración y academia de estudios. Su principal función era la hacendaria.
Casa de contratación de Sevilla	Es la administración que ejerce quien gobierna un territorio en nombre del rey con la misma autoridad y poderes que éste; de los cuales no puede hacerse responsable directamente, debido a su extensión o lejanía.
Consejo de Indias	Órgano judicial creado por la corona de Castilla. Fue el más alto tribunal de justicia de apelación en las indias; tenía jurisdicción civil, criminal y eclesiástica.

Instrucciones: Coloca las siguientes opciones en el orden correcto de la organización jerárquica de las autoridades en la Nueva España.

